



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

1

23-

Fusagasugá, 27 de Mayo de 2014

INFORME FINAL

Teniendo en cuenta el numeral 2. **CRONOLOGÍA DEL PROCESO** de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 052, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS**, para **“ADQUISICION DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**, me permito informar que **NO** se allegaron observaciones a los resultados de la evaluación, dentro del término establecido (23 de Mayo de 2014 de 8:00am a 12:00m).

Por tanto, dando cumplimiento a dicho numeral, me permito informar que las evaluaciones jurídicas y económicas del proceso de Invitación Pública antes referenciada se mantienen mediante oficios de fecha 20, 21 y 22 de Mayo de 2014, emitidos por la Directora de la Oficina Jurídica, el Jefe de Almacén y el Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca.

Respecto de la verificación documental las propuestas presentadas por: **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S., DATECSA S.A., DISTRIBUCIONES BOGOTA S.A., y WILLSON ENRIQUE LOZANO PALACIOS**, aprobaron la Evaluación de documentación legal por tanto fueron ADMITIDAS para continuar con el proceso de Evaluación como lo consagra el oficio respectivo emitido por la Directora Jurídica de fecha 20 de Mayo de 2014.

Conforme a la Evaluación técnica Emitida por el Jefe de Almacén y radicado en la oficina de Bienes y Servicios con fecha 21 de Mayo de 2014 se asignó la siguiente puntuación:

COTIZANTE	PUNTOS POSIBLES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA
DATECSA S.A.	40 PUNTOS	30 PUNTOS
DISTRIBUCIONES BOGOTA	40 PUNTOS	30 PUNTOS
WILLSON ENRIQUE LOZANO PALACIOS	40 PUNTOS	30 PUNTOS
CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS	40 PUNTOS	0 PUNTOS

El puntaje correspondiente a la evaluación técnica para los proponentes fue asignado en razón a que brindan las especificaciones técnicas mínimas descritas en los términos de la invitación.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

2

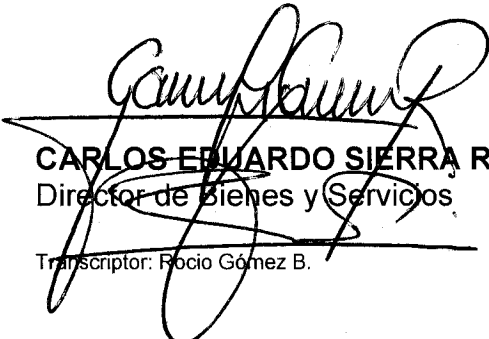
Los puntajes obtenidos en la Evaluación Propuesta Económica se asignaron de la siguiente forma:

COTIZANTE	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Presupuesto oficial	\$ 44.757.440,00	60 PUNTOS	
DISTRIBUCIONES BOGOTA	\$ 30.044.000,00		60 PUNTOS
WILLSON ENRIQUE LOZANO PALACIOS	\$ 40.040.000,00		45 PUNTOS
DATECSA S.A.	\$ 42.374220,00		43 PUNTOS

Como se puede apreciar la propuesta presentada por DISTRIBUCIONES BOGOTA S.A., cumple con los aspectos técnicos y requisitos económicos ofreciendo la propuesta económica más favorable a la entidad. Por lo cual la puntuación final quedara así:

COTIZANTE	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTUACIÓN
DISTRIBUCIONES BOGOTA	30 PUNTOS	60 PUNTOS	90 PUNTOS
WILLSON ENRIQUE LOZANO PALACIOS	30 PUNTOS	45 PUNTOS	75 PUNTOS
DATECSA S.A.	30 PUNTOS	43 PUNTOS	73 PUNTOS

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO SIERRA REINA
Director de Bienes y Servicios

Transcriptor: Rocío Gómez B.